DENUNCIA INCUMPLIMIENTO SOLICITA SE INTIME.-

Sr. Juez:

Dr. Martin Miguel Rizzo, abogado, Tº 701 Fº777 C.F.A.M.P, C.U.I.T. Ingresos Brutos y Casilla de Notificaciones Electrónicas Nº 20-32585441-4, I.V.A. en calidad de Responsable Monotributo, con domicilio procesal oportunamente constituido en autos caratulados **Incidente Nº 1 - ACTOR: SAFFARANO, CARLOS RAUL ANTONIO DEMANDADO: OSJERA s/INC EJECUCION DE SENTENCIA" (Expte 78/2020/1)** a V.S digo:

DENUNCIA INCUMPLIMIENTO SOLICITA SE INTIME.-

Por medio de la presente vengo a contestar lo solicitado por V.S a denunciar que desde el mes de Octubre del año 2025 la demandada se niega a entregar la medicación objeto de las presentes, como se ha reiterado en infinidad de ocasiones espera a la intimación judicial para cumplir con la entrega de la medicación la cual como se ha reiterado es deaplicación mensual por lo cual adeuda la entrega de 5 tratamientos, solicitando se apliquen astreintes en forma inmediata.-

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTIN MIGUEL RIZZO
Date: 2026.03.11 17:07:24 ART